

COMUNICADO DEL COMITÉ DE HUELGA POR LA HOMOLOGACIÓN A TODOS LOS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS DE CANARIAS

EN RESPUESTA A UN ESCRITO INOPORTUNO

Hace unos días, el pasado 8 de septiembre, el sindicato INSUCAN se despachó a gusto en un escrito contra las centrales que conformamos actualmente el Comité de Huelga (del que, recordemos, su organización salió por voluntad propia para firmar el preacuerdo de nuevo marco retributivo con el que la Consejería quería enterrar la reivindicación de homologación salarial del profesorado). Alarmado por el hecho de que este Comité haya criticado las medidas de acogida temprana y refuerzo educativo impuestas por la Consejera de Educación, arremete públicamente contra nosotros acusándonos de tratar de “*empeorar el sistema educativo público*”. Recogemos a continuación, literalmente, un fragmento impagable de su escrito:

“Las mentiras de estas organizaciones están llevando a situaciones de coacciones y acoso a compañeros que no comparten sus postulados, desde este momento comenzaremos a denunciar todas las mentiras utilizadas por dichas organizaciones como ya utilizaron en la reclamación de mejora retributiva en su acción de impedir la mejora retributiva del Preacuerdo, que recordamos que con este, todo docente con más de once años (sic) hubiese recibido un importe mayor que lo que reclaman en su modelo de Homologación.”

Como puede verse, opinar de manera diferente, oponerse a las medidas que ellos defienden, o criticar la forma de imponerlas, parece ser sinónimo de mentir. En cambio, no lo es afirmar con desparpajo que hay situaciones de coacción y acoso en los centros, o que se nos tache de haber faltado a la verdad cuando denunciemos una serie de incongruencias, medias verdades e incógnitas del preacuerdo, que hicieron precisa una aclaración de la Consejería y de los sindicatos firmantes que no aclaraba nada. Un preacuerdo, por cierto, que se empeña en reivindicar públicamente pese a que fue abrumadoramente rechazado por el profesorado de las islas. Eso es sintonía con los compañeros.

Pero, ¿a qué viene este berrinche? A estas alturas, a nadie se le escapa que esta organización, siempre en perfecta sintonía con la Administración Educativa y determinado partido político, se pone de los nervios y pierde las formas cada vez que ve peligrar alguno de los acuerdos a los que ha llegado en las tinieblas de la trastienda de alguna Dirección General. Quizás por eso se esgrimen en su escrito argumentos tan peregrinos como que estas medidas servirían como “*mecanismo de impulso del empleo de las mujeres como medio de lucha contra la exclusión social [...]*”. Inaudito, si no lo hubiésemos visto escrito, no podríamos haber creído que alguien pudiera decir en serio algo semejante. Estos argumentos no sirven, de ninguna manera, para justificar las medidas impuestas y la forma en que han sido diseñadas.

Es preciso resaltar el desparpajo con el que dan por sentado el hecho de que dichas medidas favorecerán, desde el punto de vista laboral, a los compañeros interinos y sustitutos. Para cualquiera que analice la propuesta de la Consejería con objetividad, es evidente que lo que se ofrece al profesorado en general (interino o no) son migajas, que chocan con el desmantelamiento de las medidas de atención a la diversidad que realiza la Consejería, que sí implicarían el aumento de plantilla a curso completo durante la jornada escolar habitual. Por el contrario, la acogida temprana y el refuerzo educativo impuestos por la Consejería implican la pérdida de horas entre el personal laboral de la propia Consejería de Educación, y ataca frontalmente los proyectos que en ese sentido desarrollan no pocas AMPAS en todo el archipiélago.

Visto todo lo anterior, desde el Comité de Huelga, las centrales EA-Canarias, FETE-UGT, STEC-IC y UCPL queremos hacer un llamamiento al sosiego y a la prudencia, a conservar la razón y las formas, a mantener el apego a la verdad y a ser fieles a las legítimas aspiraciones del profesorado, por más que la necesaria servidumbre que impone a algunos su alianza con el Gobierno de Canarias y la Consejería de Educación les lleve a ver con malos ojos la opinión ajena.

Santa Cruz de Tenerife, 11 de septiembre de 2008.

EL COMITÉ DE HUELGA

EA-CANARIAS, FETE-UGT, STEC-IC, UCPL